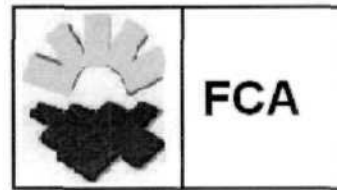


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0048339/2016

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declara de interés institucional la conferencia "Maíces especiales" que se realizara el día 5 de octubre de 2016 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la conferencia.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por los consejeros de Franja Morada, y declarar de interés institucional la realización de la conferencia "Maíces Especiales" a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, organizada por Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la secretaria de asuntos académicos, asuntos estudiantiles, general de coordinación y planeamiento. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 667
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba